



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA EDICIÓN DE DOS JORNADAS DENTRO DEL PROGRAMA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN LA EMPRESA. COFINANCIADO POR EL FSE.

A) DATOS DEL EXPEDIENTE

Nº EXPTE.: 27/2021

RESPONSABLE DEL CONTRATO: JAVIER FERNÁNDEZ NORIEGA

DEPARTAMENTO: EMPLEO

NOMBRE DEL PROGRAMA: FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN LA EMPRESA

ORIGEN DE LOS FONDOS: FSE

PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO: 2000€ (IVA no incluido)

DURACIÓN DEL CONTRATO: 15/12/2021.

B) CONCEPTO DEL CONTRATO: Se precisa contratar la organización y ejecución de una edición dos jornadas divulgativas y de difusión dentro del programa de Formación profesional dual en la empresa orientada a la formación de tutores de empresa, que se desarrolla con el objetivo básico de fortalecer la calidad y la extensión del sistema de Formación Profesional Dual en España mediante la promoción, asesoramiento y apoyo de las empresas participantes en el mismo.

C) CONTEXTO DE LA CONTRATACIÓN: Garantizar la organización y realización de una edición de dos jornadas como indicador obligatorio para el cumplimiento del objetivo dentro del programa Formación profesional dual en la empresa para la anualidad 2021, jornadas orientadas a la Formación de tutores de empresas.

Estas jornadas tendrán entre sus objetivos ;

Informar sobre las responsabilidades de los agentes participantes en los proyectos de FP dual.

Las empresas y los tutores de empresa en los proyectos de FP dual.

Conocer los hitos fundamentales durante el desarrollo de un proyecto de FP dual.

Dotar a los tutores de empresas de herramientas y recursos para el desarrollo de su labor docente.

Duración : 3 horas cada jornadas (6 horas en total)

La temática debe respetar la siguiente línea:

Dirigido a: **Tutores e instructores de empresas que participan en proyectos de FP**

Dual.

Contenidos:

Contextualización FP dual

Regulación nacional FP dual

Regulación FP dual Comunidad Autónoma

Características de la FP dual

La remuneración en la FP dual.

La PRL en la FP dual.

El Proyecto de FP Dual.

Ejecución del proyecto de FP dual.

Selección del alumnado en un proyecto de FP dual

Acogida del alumnado en la empresa formadora

Formación del alumnado en la empresa.

Eficacia en el proceso de formación.

La comunicación con el aprendiz.

Seguimiento de la formación.

Evaluación de la formación.

Factores de éxito y calidad en la FP dual

D.- CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

Plazo de presentación de la oferta: El periodo de presentación de ofertas finaliza el 17 de Septiembre de 2021 a las 14:00 h. Se invitará a tres empresas, a presentar sus ofertas.

Las ofertas se presentarán de forma telemática a través de la Sede Electrónica de la Cámara de Comercio de Sevilla: <https://sede.camaradesevilla.com/>, en el apartado *Registro Electrónico*.

Si la oferta la presenta un profesional, podrá hacerlo a través de la sede Electrónica como se ha indicado, o en el Registro General de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, Plaza de la Contratación, nº 8, 41004 Sevilla.

La contratación se realizará de forma directa previa invitación a participar por parte de la Cámara de Sevilla y previa presentación de las ofertas económicas y técnicas. Las contestaciones a las invitaciones de la oferta se presentarán de forma telemática a través de la Sede Electrónica de la Cámara de Comercio de Sevilla: <https://sede.camaradesevilla.com/>, en el apartado *Registro Electrónico*.

Si la oferta la presenta un profesional, podrá hacerlo a través de la sede Electrónica como se ha indicado, o en el Registro General de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, Plaza de la Contratación, nº 8, 41004 Sevilla.

La valoración de las ofertas se hará en función de los siguientes criterios: Valoración económica: 50% Valoración técnica: 50% Se valorarán aspectos como: Calidad, originalidad, carácter práctico. Acciones divulgativas a centros educativos y empresas. En caso de igualdad de puntuación la Cámara de Comercio elegirá la oferta más ventajosa. El

proyecto finaliza el 30 de diciembre de 2021. Se invitarán a 3 empresas como mínimo para la presentación de ofertas.

En Sevilla, a 8 de Septiembre de 2021